

ÍNDICE

1. LIBERTAD SINDICAL Y MAYOR REPRESENTATIVIDAD.
2. LA REPRESENTACIÓN SINDICAL EN LA EMPRESA.
3. LA REPRESENTACIÓN LEGAL O UNITARIA DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN LA EMPRESA.
4. CONSTITUCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN EN LA EMPRESA.
5. FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN LA EMPRESA: ADOPCIÓN DE ACUERDOS.
6. MEDIOS INSTRUMENTALES PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN REPRESENTATIVA: CRÉDITO HORARIO Y RÉGIMEN JURÍDICO DEL LIBERADO/A SINDICAL.
7. OTROS MEDIOS INSTRUMENTALES PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES SINDICALES: PERMISOS, EXCEDENCIAS Y ACCESO A CENTROS DE TRABAJO. DERECHO DE INFORMACIÓN Y DE REUNIÓN SINDICAL.
8. DERECHO DE ASAMBLEA, LOCAL DE REUNIONES Y TABLÓN DE ANUNCIOS.
9. DERECHOS DE INFORMACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS.
10. DERECHOS DE AUDIENCIA Y EMISIÓN DE INFORMES POR LA REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL.
11. DERECHO DE CONSULTA Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE VIGILANCIA Y CONTROL.
12. DERECHOS DE NEGOCIACIÓN: CONVENIOS COLECTIVOS Y ACUERDOS DE EMPRESA.
13. DERECHO DE HUELGA.

14. CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO Y PROCEDIMIENTOS DE SOLUCIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL. ACTUACIONES ANTE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO.

15. GARANTÍAS DE LA REPRESENTACIÓN UNITARIA Y SINDICAL EN LA EMPRESA.

16. LA DURACIÓN DEL MANDATO REPRESENTATIVO.

ANEXO I: SOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS

ANEXO II: AUTOEVALUACIÓN

SOLUCIONES AUTOEVALUACIÓN